

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	(en extinción)
Nombre de la Asignatura	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Informática y Tecnología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	68588
centro	Fac. Educación
Especialidad	Tecnología e Informática
cuatrimestre	2º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

3. Adaptaciones en la evaluación:

La presentación y discusión en grupo de los artículos analizados cuando no sea posible realizarla de forma presencial se realizará por uno de estos dos medios:

- Videoconferencia simultánea en una sala creada por los profesores.
- Publicación de un vídeo en internet con la presentación de la actividad y envío a los profesores del enlace al mismo. El vídeo debe estar publicado en modo público u oculto y debe estar disponible hasta el mes de septiembre si se presenta en la convocatoria de junio o hasta el mes de noviembre si se presenta en la convocatoria de septiembre.

Prueba global

La única modificación en la prueba global definida en la guía docente es que el examen con cuestiones teórico-prácticas se realizará de manera oral mediante videoconferencia cuando al no ser posible realizarlo presencialmente.